



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0180

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y QUINCE MINUTOS del día VIERNES VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información, ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

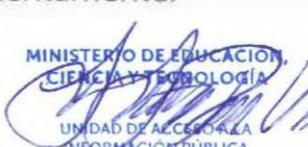
1. Cantidad estudiantil que optó por la deserción escolar en el año 2020.
2. Comparación de deserción escolar en el año 2020 con respecto al 2019.

La Dirección de Planificación indicó que, los datos que solicita se encuentran disponibles en la página web de MINEDUCYT, específicamente en el siguiente enlace":

<https://www.mined.gob.sv/2020/11/19/bases-de-datos-por-centros-escolares-censo-escolar-inicial-excel/>

En donde encontrará un archivo en formato Excel por cada año conteniendo la información requerida. (Deserción escolar de los años 2020 y 2019) ".

Atentamente.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información